



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2536

9 de octubre de 2024

- Productos petrolíferos. Operadores
- Licitaciones suministros de energía
- Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio
- Avance provisional de consumo agosto 2024
- Importaciones de crudo a España agosto 2024
- Estadística Gases Licuados del Petróleo
- El fraude del IVA en las gasolineras le cuesta 1.000 millones de euros a Hacienda, el valor de 10 hospitales al año
- Repsol critica los objetivos del PNIEC por ser "tecnológicamente inviables"

La Junta da luz verde a la planta de hidrógeno de Cepsa en Huelva

Productos petrolíferos. Operadores

Orden TED/1078/2024, de 4 de octubre, por la que se inhabilita para ejercer la actividad de operador al por mayor de carburantes y combustibles petrolífero a Biomar Oil, SL.

o PDF (BOE-A-2024-20384 - 4 págs. - 204 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Licitaciones suministros de energía

Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). Objeto: Suministro de gasóleo C (calefacción) y gasóleo A (maquinaria y grupos electrógenos) para el CIEMAT-Madrid. Expediente: 299606.

• PDF (BOE-B-2024-35098 - 2 págs. - 158 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio



La CNMC ha publicado el Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio correspondiente a julio de 2024.

Si quiere obtener dicho boletín pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Avance provisional de consumo agosto 2024



En agosto asciende el consumo de los combustibles de automoción (+4,9% vs. agosto 2023)

Puede descargar el documento PDF en este [enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Importaciones de crudo a España agosto 2024



Las importaciones de crudo a España aumentan en agosto (+5,1% vs. ago-23)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Estadística Gases Licuados del Petróleo



La CNMC ha actualizado las estadísticas sobre Gases Licuados del Petróleo (consumo, consumo por provincias, precios, etc...)

Si quiere obtener las últimas estadísticas de GLP pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CNMC

Volver a los titulares



El fraude del IVA en las gasolineras le cuesta 1.000 millones de euros a Hacienda, el valor de 10 hospitales al año



La estafa del IVA en las gasolineras ha vuelto a escena después de la detención de Víctor Aldama, el 'conseguidor' de la trama Koldo. Y es que uno de cada cuatro litros de carburante que se vende en España no declara este impuesto. Según el sector, esto solo es la punta del iceberg de un fraude millonario con el que, según explica Josu Jon Imaz, CEO de Repsol: "Se podrían construir 10 hospitales al año".

La cadena del combustible comienza en las petroleras y el epicentro del delito se sitúa en el operador intermediario, que es quien finalmente vende el combustible a las gasolineras. "Hay gasolineras que están recibiendo un precio que está muy por debajo", señala la dueña de una gasolinera.

El momento clave de la estafa llega cuando el intermediario se encarga de recaudar el IVA que se paga al repostar. Puesto que cuando Hacienda lo reclama, esa empresa desaparece. "Como el Guadiana, vuelven a reaparecer los mismos accionistas, pero con otro nombre de empresa", subraya Joseba Barrenengoa, CEO de Easygas.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: LA SEXTA

[Volver a los titulares](#)



Repsol critica los objetivos del PNIEC por ser "tecnológicamente inviables"



El presidente de Repsol, Antonio Brufau, ha criticado los objetivos del recién actualizado Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) por ser "tecnológicamente inviables", poniendo como ejemplo que pensar que en la actualidad "se puede prescindir del gas natural o que se producirán en España, para el año 2030, 12 gigavatios de hidrógeno verde, es una quimera".

Así se ha expresado el presidente de la energética española durante la conferencia celebrada este martes 'Inspira Portugal, 50 años después', que ha acogido un panel centrado en energía, en el que ha participado, además de Brufau, el director ejecutivo de EDP, Miguel Stilwell, y ha sido moderado por la presidenta del Operador del Mercado Eléctrico, Carmen Becerril.

"La reflexión que nos tenemos que hacer es, ¿tenemos que perder el tiempo en ilusiones o tiene más sentido ir al pragmatismo y a cómo hacer las cosas bien, a cómo hacer las cosas para ganar competitividad?", ha enfatizado Brufau, para luego añadir que "Europa está perdiendo competitividad".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL PERIÓDICO DE LA ENERGÍA

[Volver a los titulares](#)



La Junta da luz verde a la planta de hidrógeno de Cepsa en Huelva



La Consejería de Sostenibilidad ha dado luz verde a la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada (AAI) otorgada a Cepsa para las instalaciones industriales del Parque energético La Rábida, para la ejecución de la planta de hidrógeno verde de 400 MW.

La resolución de la consejería señala que Cepsa solicitó esa modificación en noviembre de 2023 y ahora, superados todos los trámites, se procede a autorizar la misma para este proyecto que ejecuta junto con Fertiberia.

Según la documentación presentada por la entidad solicitante, Compañía Española de Petróleos, S.A. (Cepsa), la modificación tiene como objeto la producción de hidrógeno y oxígeno a partir de la electrólisis del agua, utilizando electricidad de origen renovable.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: DIARIO DE SEVILLA

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.